

I.-GEOGRAFIA SENTIMENTAL Y ECONOMICA.

La Palestina es, antes que nada, un concepto sentimental, que difícilmente responde a realidades geográficas o históricas. Fué y sigue siendo, en lo estrictamente físico, una parte indistinta de la Siria (*Souristan* o *Ech Cham*), sin límites precisos, en la gran zona costera que separa la Arabia de la Anatolia y el Mediterráneo de las altiplanicies desérticas de la Mesopotamia. Nada hay que la distinga de las demás regiones sirias; desolada y mísera, como casi todas ellas, más aun quizá que las otras, puesto que sus montes no son nunca tan altos y frondosos como los del Líbano, ni sus ríos caudalosos como el Orontes o el Éufrates, ni sus oasis tan fértiles como los de Damasco o Beyrut. Y, sin embargo, dichos montes llevan los nombres del Carmelo, el Calvario, los Olivos o el Tabor; sus ríos, el de Jordán; sus pobres ciudades, los de Jerusalén, Belén, Nazaret o Jericó..., nombres de una resonancia tan inmensa que llena la historia de la Humanidad. Son sagrados desde hace millares de años para incontables generaciones de hombres, cada vez más extensas, pues si primero lo fueron algunos para los hebreos, más tarde su culto lo heredaron los cristianos y, en último término, los musulmanes. En verdad son éstos, históricamente, los últimos venidos, y sentimentalmente, los menos interesados, ya que sus ciudades verdaderamente santas, la Meca y Medina, se hallan bien lejos de estas latitudes. La santidad árabe de Jerusalén es, por decirlo así, de secundaria importancia, y si Abd-El-Mlik erigió en el año 691, sobre el emplazamiento del templo de Salomón, la Mezquita de La Roca (*Koubet es Sakra*), conocida por el nombre de Omar, fué sencillamente por la circunstancia política de estar vedado a los Omeyas el acceso a La Meca. En cuanto a las leyendas

del viaje aéreo de Mahoma, de las huellas de sus pies y cabeza, son, como tantas otras, de gestación bastante tardía y de aceptación muy reducida y meramente popular. Si a títulos de tipo teológico hubiera que atenerse, es bien seguro que el pleito sobre la propiedad de la Tierra Santa hubiera de plantearse, no entre árabes y judíos, sino entre éstos y los cristianos, en base a las sacras ejecutorias del Antiguo y Nuevo Testamento. La realidad es, sin embargo, que lo religioso, aunque desempeñe indudablemente, un alto papel, sobre todo en los argumentos retóricos, no es ya el factor único, ni siquiera el decisivo a tenerse en cuenta. No es, hoy por hoy, el problema una querrela de fe, como las Cruzadas de antaño, ventilándose otras de diverso matiz, étnico, histórico, económico y político, que en nuestro tiempo suelen primar sobre las estrictamente espirituales.

Volviendo de estos temas al geográfico puramente dicho, la imprecisión del sustantivo *Palestina* o del adjetivo *palestinense*, es por todos reconocida, y de tal imprecisión nace buena parte del problema, fértil como pocos en ocasiones de discordia. Para los unos, los sirios, los republicanos de Damasco, como los monárquicos Haschemitas de Amman, es parte integrante de una Gran Siria del pasado y de un anhelado porvenir. Los últimos, integrados recientemente en el emirato y luego reino de Transjordania, han dado en 1.º de junio de 1949 un decisivo paso hacia un sustancial unitarismo al cambiar tal nombre por el de Jordania, haciendo caer la partícula diferencial *Tras* y aboliendo en 27 de enero de 1950 la Palestina árabe, que pasa a integrar el 3 de abril siguiente su «Provincia Occidental». Y como la zona central y costera ha perdido también su nombre, trasmutándole por el ancestral de Israel, resulta que el de Palestina es ya una mera abstracción histórica, aunque lo esgrima como bandera de combate político cierto sector de la Liga Árabe, el antihashemita, y sirva de denominación al minoritario grupo de refugiados de Gaza que, bajo la jefatura espiritual del Mufti Hussein y la militar de las fuerzas egipcias de ocupación, acaricia sueños de restauración harto improbables.

Con arreglo a las antedichas realidades, Palestina, geográfica e históricamente hablando, fué la región marítima de Siria que, desgajada del Imperio otomano por la ocupación de las tropas británicas de Allenby el 9 de diciembre de 1917, mantúvose en régimen de mandato hasta la evacuación y renuncia del 14 de mayo de 1948, que fué la señal de la

guerra judeo-árabe y del nacimiento del nuevo Estado de Israel. Prácticamente, éste es el sucesor de la vieja Palestina ideada por los burócratas ginebrinos, a la vez que el heredero de los míticos reinos bíblicos, cuya restauración soñaron docenas de generaciones de judíos de la Diáspora. Tan rápido como inesperado tránsito, que ha transformado radicalmente el panorama político del Medio Oriente, no se ha realizado sin una complicada gestación, política en sus comienzos y cruenta en sus postrimerías, cuyo tema es el de este trabajo.

Antes de estudiar la problemática geopolítica y económica del Israel de hoy, menester es hacer alguna referencia previa a la Palestina de ayer y a sus posibilidades en vísperas de la conflagración de 1948. A este respecto, nada más esencial que registrar el factor de la inmigración judía, el presupuesto decisivo de la trascendental mutación, arrojando las estadísticas de las tres fechas decisivas: 1917 (ocupación británica), 1944 (último censo de la anteguerra) y 1949 (primero de la trasguerra), los resultados siguientes:

AÑO	Población musulmana <i>Habitantes</i>	Población judía <i>Habitantes</i>	Población cristiana <i>Habitantes</i>	Otros <i>Habitantes</i>	TOTAL <i>Habitantes</i>
1919.....	515.000	65.000	63.000	5.000	648.000
1944.....	1.064.000	525.000	136.000	14.000	1.739.000
1949.....	120.000	1.250.000	100.000	12.000	1.482.000

La proporción de crecimiento de la población israelita es, pues, impresionante, constituyendo con los últimos incrementos una mayoría absoluta dentro de los límites políticos de Israel, en que la estadística oficial de 1.º de julio de 1949 arroja un censo total de 1.080.000 de almas (925.000 de judíos y 155.000 de árabes). Los datos oficiales son, sin embargo, muy aproximativos y de veracidad relativa por la imprecisión de límites, la emigración e inmigración clandestinas y el carácter nómada de gran parte del elemento árabe. De todos modos, cuando se contrasta esa mayoría hebrea de hoy con la modesta minoría de tiempos de la dominación turca, que apenas alcanzaba una octava parte de la población provincial, los resultados son sorprendentes, habida cuenta que los años transcurridos son poco más de treinta.

A los factores puramente numéricos hay que añadir los, quizá más interesantes, de carácter psicológico y económico, que acentúan la razón del prodigioso cambio. Los judíos de antaño establecidos en el país de sus mayores eran una pobre minoría, sometida incondicionalmente a las aristocracias árabe y turca, en todo dominantes. Ocupados en sus menesteres religiosos y en el comercio poco importante de los bazares, los hebreos palestinos eran, con los yemenitas, la verdadera Cenicienta de Israel, sirviendo de mera curiosidad turística en el escenario mísero y conmovedor del Muro de las Lamentaciones. En las tres décadas transcurridas, empero, el panorama ha cambiado radicalmente, y lo estaba ya en vísperas de la guerra que dió a Israel con la victoria la plenitud de su soberanía. Cambio que alcanzó incluso al paisaje y a las más inconvertibles circunstancias físicas. Los bíblicos paisajes de Tiberiades, Galilea, Mar Muerto y costa mediterránea vieron surgir inúmeras colonias de arquitecturas de vanguardia que diríanse mágicamente transportados aquí de los ensanches de Viena o Berlín. Las chimeneas de las fábricas, los anfiteatros de las refinerías petrolíferas y los cubos blancos de los grandes hoteles, han suplantado en los horizontes los típicos fondos de palmeras, minaretes y cúpulas. Tranvías, autobuses y camiones cruzan en todas direcciones las rutas perfectamente macadamizadas, ahuyentando los rebaños de camellos y cabras, que emigran a las soledades transjordanenses. Diríase una epopeya futurista, de Marinetti o Miakowski. Llevada a la realidad; todo es agresivamente nuevo, dinámico y trepidante, avasallando sin piedad las tradiciones más veneradas, que siempre se pensaron inmutables, culminando en la gran urbe ultramoderna de Tel-Aviv, hace veinte años villorrio de la periferia de Jaffa y hoy la primera ciudad del Asia occidental, con su medio millón de habitantes y su resonancia política y económica mundial. Es una sucesión de cubos de cemento, rascacielos, fábricas, hoteles, cines, clubs y piscinas, que semeja, más que a una ciudad viva, a una maqueta de exposición o a un dibujo de Le Corbusier; todo ello junto a la playa en que a Jonás le tragó la bíblica ballena.

Si en lo periférico las transformaciones son casi mágicas, más lo son todavía en lo económico. Preciso es hacer alguna referencia a su situación en la Palestina de la inmediata anteguerra para comprender la situación actual de Israel. En ella la clave de su economía eran las colosales refinerías de petróleo de Haiffa, final del oleoducto del Mosul, ca-

paces de suministrar 30.000 barriles diarios del precioso y nauseabundo líquido. Al lado de ella, la industria nueva era igualmente floreciente, especialmente la minera de potasas del Mar Muerto, centralizada en la empresa Nonomesyky, una de las más importantes del mundo; la hidroeléctrica del Tiberiades y el Jordán, con la gigantesca central de Manahayima; las textiles de Tel-Aviv y la de talla de brillantes, que en gran parte emigró de la vieja Amsterdam para reflorar a orillas del Mediterráneo. Para patentizar el desarrollo industrial de la Palestina inmediatamente anterior a la guerra basten los datos de que la población obrera fabril, integrada por 10.000 personas en 1921, subió a 64.000 en 1941, y en el actual Israel asciende a 110.000.

Si de la industria pasamos a la agricultura, el problema se complica, por no ser ya exclusivamente judío y ventilarse en él importantísimos intereses árabes. Fueron éstos secularmente los únicos agricultores del país, y todavía en la cercana fecha de 1943, de los 2.157.300 acres de tierra cultivable, sólo 272.441 pertenecían a israelitas. El éxodo casi total de dicha población en el curso de la guerra hace plantear casi de nuevo el problema, pues la devolución de sus propiedades es uno de los asuntos aun no ventilados y de más espínosa solución.

Los datos antedichos hay que confesar que no son absolutamente fidedignos; las inexactitudes redundan, generalmente, en contra del elemento árabe, por la razón de que en el tiempo eran muchas las empresas agrícolas de exportación que tomaban tal denominación para evitar represalias de sabotajes y boycots. Por otra parte, las empresas agrícolas judías han progresado infinitamente más que las árabes, tanto por motivo de su explotación más moderna y científica como por el complicado sistema jurídico musulmán de las manos muertas (*Wakfs*), mayorazgos y régimen comunitario tribal. Los agricultores judíos establecieron, frente a ellos, un triple procedimiento de explotación: 1.º De granjas individuales (76.000 acres). 2.º De *Collectives Farms*, a la manera de los *kolhoses* rusos (69.578 acres; y 3.º De Cooperativas de producción (49.000 acres).

Las empresas agrícolas de mayor significación económica halláronse bien antes de la guerra en manos hebreas; así las de agrumos, limón y naranjas de la costa mediterránea, cuyo centro era Jaffa, y que confesaba en tiempos de la dominación inglesa un valor total de producción de 5.118.000 libras (con un porcentaje del 74 de la producción del

país); la de los vinos de Rochi-El-Sion, que llegaron a acaparar el mercado del Medio Oriente, en tenaz competencia con los franceses argelinos y los italianos. Por el contrario, el aceite, la leche y la riqueza ganadera siempre estuvieron tradicionalmente en manos de los árabes, aunque muchas veces de modo sólo nominal. La ausencia de estos elementos se hace sentir, como luego se verá, en la economía y suministros de la actual nación israelita.

II.—EL SIONISMO Y LA POLÍTICA PALESTINENSE DE LA ENTREGUERRA

La ejecutoria oficial del sionismo data de 1907, cuando, con el primer Congreso de tal nombre, convocado en Basilea, el doctor austriaco Teodoro Herzl afirmó su inquebrantable voluntad de «crear en Palestina una patria para el pueblo judío, que quedase garantizada por el Derecho público internacional». Bien que en los milenarios libros rabínicos e himnos de las Sinagogas se haga mención constante a Jerusalén (Sión), y aun que en una plegaria se dé cita para el fin de año en la santa ciudad, el proyecto firme y concreto de retorno data de tal fecha, a hilvanar en colosal puente histórico con la del año 70 de nuestra Era, cuando el hierro y el fuego del César Tito pareció haber demolido las más locas esperanzas.

Las primeras perspectivas no eran demasiado optimistas, ciertamente, y ello no sólo por la realidad del dominio turco, sino más aun porque la miseria integral del país parecía poco propicia para suscitar entusiasmos en los hijos de Israel, que en su gran mayoría hallaban harto más grato el pan del destierro en la Diáspora que el que pudieran conquistar con el sudor de sus frentes en las calcinadas arenas de la Tierra Prometida. Pocos fanáticos y algunos millares de pobres israelitas escapados de los intermitentes progromos de la Rusia zarista, escucharon las áureas promesas de Herzl y sus secuaces decidiéndose a trasportar sus lares a la sombra de las ruinas del Templo. A estos pioneros se debió la fundación de Tel-Aviv, en 1909, como «ghetto» insignificante de la turca Jaffa, no encontrando serias dificultades por parte de la población ni de las autoridades, que no pensaron ni por un momento que aquellas miserables familias pudiesen constituir peligro alguno. Las libera-

lidades de los ricos correligionarios de Francfort y Nueva York y los esfuerzos de la propaganda sionista no consiguieron aumentar sensiblemente su número, de apenas 15.000 hacia 1914, pues las posibilidades de hacer progresar el país eran nulas mientras permaneciese el régimen de la dominación otomana, rutinario, burocrático e inmoral en grado superlativo.

Ante la imposibilidad de reformar la Palestina soñada, las esperanzas sionistas parecían definitivamente caducadas, cuando la guerra de 1914 vino a insuflarlas nuevos bríos. Más capital todavía que la fecha de 1907 es para la historia de tal movimiento la del 9 de noviembre de 1917, en la que el entonces Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Lord Balfour, proclamó públicamente la promesa de crear un *National Home* judío en la Palestina liberada del yugo turco. La aceptación de este proyecto por el Presidente Wilson y la adhesión del Gobierno francés (el 14 de febrero de 1918) e italiano (el 9 de mayo del mismo año), abrió insospechadas posibilidades de triunfo inmediato al sionismo, especialmente al ser seguidas por las resonantes victorias de las fuerzas aliadas, que culminaron en el armisticio de Mudros de 21 de octubre y en el régimen «provisional» de mandato atribuido a la Gran Bretaña por el Consejo Supremo Aliado en la Conferencia de San Remo de 25 de abril de 1920. En septiembre de dicho año, el primer alto comisario británico, Sir Herbert Samuel, promulgó la primera ordenanza de inmigración, autorizando un cupo de 16.500, con serias promesas de incrementos sucesivos. La ocasión era propicia, pues la guerra que acababa de concluir había reducido a la miseria a innumerables familias judías de la Europa central y oriental que poco antes pudieron considerar a Palestina como lugar de destierro y ahora la miraban como ideal puerto de refugio. Con los años y la inestabilidad política y económica de Europa, esta necesidad fué haciéndose más y más acuciante, hasta llegar a ser angustiosa a partir de 1933, en ocasión del establecimiento en Alemania del régimen nacional-socialista, confesadamente antisemita.

El aumento de la inmigración, ya organizada con obvios planes de envergadura política, encontró ya en esta fase de sionismo post-balfouriano una cada vez más decidida oposición por parte de los árabes, de los aborígenes palestinentes primero y de los musulmanes extranjeros después. Encontraban unos y otros que la Declaración Balfour carecía de legitimidad, en cuanto que disponía de su territorio como *res nullius*,

siendo así que desde tiempo inmemorial venía formando parte del ideal imperio islámico. En sus pretensiones historicistas los árabes llegan incluso a reivindicar el país palestinese aun en fecha anterior a la de la inmigración del propio Abraham, por ser los cananeos una tribu árabe que los judíos osaron ya usurpar en el año 2.000 a. de J. C. En todo caso, siguen diciendo, desde el 637 los árabes conquistaron el territorio y durante ochocientos ochenta lo guardaron ininterrumpidamente, plazo que bastaría como causa de prescripción frente al de los trescientos ochenta de precaria soberanía hebrea. Estas argumentaciones de tipo bíblico fueron las favoritas esgrimidas por el Rey Ibn Saud de Arabia en su famosa carta al Presidente Roosevelt de 10 de marzo de 1945, pensando así conmever la fibra puritana de su corazón. A ellas gustan los árabes de añadir las cinográficas, basadas en la mayoría racial de su población, las cuales sólo eran válidas en aquella fecha, pero no más después de las últimas avalanchas de inmigración judía y del consecutivo éxodo musulmán. En fin, frente al documento escrito de Lord Balfour presentóse otro de parecida fuente, pero anterior en fecha: el de la carta de Sir Henry Mac-Mahon, alto comisario británico en Egipto, que el 24 de octubre de 1915 prometió al cherif de La Meca, Hussein (padre del actual Rey jordano Abdullah) el reintegro al arabismo de los territorios palestineses que se liberasen de los turcos.

Por lo que a los argumentos jurídicos documentales respecta, pues sobre los otros sentimentales es ocioso disputar, forzoso es reconocer que tanto la Declaración Mac-Mahon como la de Balfour adolecen de crasos defectos de precisión, seguramente queridos por la diplomacia británica, que lo único que pretendía era atraerse el mayor número posible de aliados en su lucha contra los turcos, sin necesidad de ligarse demasiado las manos para el futuro. Así vemos que la carta de Mac-Mahon al cherif Hussein excluía expresamente de la concesión «dos dos distritos de Mersina y Alexandretta y la porción de Siria yacente hacia el sudoeste de los distritos de Damasco, Homs, Hama y Aleppo, que no puede afirmarse sean puramente árabes y que deben ser excluidos de los límites adscritos». Que los dichos territorios excluidos de la atribución al oeste de Damasco y Homs sean precisamente los de Palestina, es tesis grata a sionista y británicos, pero rechazada terminantemente por los árabes bajo la interpretación hartamente sutil de que Sudoeste no es el Sur.

Algo más precisa en cuanto a la topografía es la Declaración Balfour,

no exenta de grave ambigüedad, sin embargo, al no referirse concretamente a un Estado judaico, sino a un *National Home* u Hogar, término abstracto si los hay y sin correspondencia alguna en el Derecho internacional histórico.

Ante las promesas vagas y contradictorias de 1915 y 1917, los británicos, triunfantes, optaron por organizar a su modo el Mandato que les había sido atribuido y quedar ellos depositarios de su soberanía. Seccionaron de él las regiones irakesa y transjordana y dejaron reducida la Palestina, sin otro apelativo, a sus límites históricos de «Dan a Berebeva» (*L. I. Reyes*, V, 5), con una extensión de 10.429 millas cuadradas, entre el Jordán y el Mediterráneo.

La primera ocasión de discordia entre británicos, árabes y judíos fué, como era de esperar, la de la regulación de la inmigración hebrea, que desde un principio fué limitada estrictamente por razones confesadamente económicas. En 1921, a raíz de graves disturbios en Jerusalén y Jaffa, el XII Congreso Sionista de Carlsbad, presidiendo ya por el Dr. Chaim Weizmann, actual presidente de Israel y sucesor de Herzl, reafirmó su voluntad inquebrantable de hacer cumplir las promesas de Balfour. Por parte de los árabes, tres meses después, el 20 de diciembre, se constituyó en Jerusalén el denominado Consejo Supremo Musulmán, bajo la presidencia del Gran Mufti de la ciudad, Monamad Amin El Hussein, que no tardó en reclamar la independencia de una Palestina árabe (*Filistin*), con arreglo a las promesas de Mac-Mahon. Delimitados así los campos y en pugna inminente y sangrienta sus más celosas vanguardias, los ingleses publicaron en 3 de junio de 1922 un Libro Blanco, firmado por W. Churchill, que pretendía salvar el abismo entre las dos tesis antagónicas por el reconocimiento de una Palestina árabe, en cuyo seno se instaurase el famoso *Hogar* judío como centro cultural y religioso, pero sin trascendencia política ni soberanía. Entonces fué cuando se aclaró que la carta de Mac-Mahon no comprendía Palestina, con lo que se defraudaban definitivamente los anhelos árabes, y que el *National Home* no era una nación, con lo que los ensueños sionistas venían incontestablemente en tierra.

Como es natural, la decisión británica no contentó a ninguna de las partes litigiosas, y antes bien, exacerbó sus apetencias y pasiones, aunque objetivamente resultase beneficiosa para el país. Creóse en él (10 de agosto de 1922) el *Palestine Council*, o Consejo Legislativo de veintidós.

membros, elegidos proporcionalmente entre las diversas comunidades confesionales del territorio. Para colaborar u oponerse a tal organización, según conviniese a la táctica del momento, el Ejecutivo del sionismo creó, a su vez, la Agencia Judía, que, cooperando al principio con la autoridad británica y aprovechándose del abstencionismo árabe, consiguió sustanciosas ventajas para sus fines. En 1925 se inauguró, en presencia de Lord Balfour, la gran Universidad Hebrea de Monte Scopus, en Jerusalén, y se dió formidable impulso a las colonizaciones judías, destacándose la preeminencia económica y política de Tel-Aviv como capital inconcusa, aunque interina, del neo-israelismo renaciente.

Los años veintes fueron los de la penetración pacífica, constructiva y casi indisputada, salvo algunas algaradas esporádicas, y para hacer más coherente su labor, el XVI Congreso sionista de Zurich, en 1929, puso a esta organización y a la Agencia judía bajo la presidencia personal de Weizmann. El nuevo Libro británico de 1930, redactado por una Comisión internacional de la S. de las N., presidida por el sueco Löfgren y por el inglés Sir Hope Simpson, mantuvo el feliz *statu quo*.

En la decena de 1930 los ánimos de los contendientes se exasperan, no conformándose con las posiciones adquiridas y pretendiendo soluciones más radicales. El XVII Congreso sionista de Basilea, reemplaza en la presidencia al Dr. Weizmann, por moderado, poniendo en su lugar a Nahum Sokolov, y en parecidos términos de intransigencia se pronuncia coetáneamente el III Congreso musulmán, que creó la Sociedad Árabe para la Salvaguardia de las tierras palestinas (1932), prohibiendo su enajenación a los judíos bajo las más duras represalias. Pero el mayor motivo de la exacerbación de los espíritus fué la instauración del régimen hitleriano en Alemania, seguido en el otoño de 1933 por graves incidentes en Jerusalén, Jaffa y Naplusa. En marzo y abril de 1935 tuvo lugar por primera vez en la propia Jerusalén un Congreso mundial del sionismo, que utilizó el hebreo como lengua oficial, pero que condenó las pretensiones extremistas de los revisionistas acaudillados por el fanático polaco Wladimiro Sabotinski. El judaísmo confiaba aún en la amistad de la Gran Bretaña y apoyaba sus intereses, como se demostró palmariamente en ocasión de la sangrienta huelga árabe de abril a octubre de 1936.

Una nueva e importante tentativa de armonización de intereses judeo-árabes por parte de Inglaterra, se puso de manifiesto en 1937, por el

proyecto de reparto elaborado por la Comisión presidida por Lord Peel. Se preveía en él un Estado judío al norte y al oeste, un Estado árabe incorporado a Jordania y la permanencia del mandato británico en los Santos Lugares, con un corredor de Jerusalén al mar. La proposición Peel, bien acogida por el Gobierno y por la Sociedad de las Naciones, fué unánimemente rechazada por las partes interesadas, por los judíos en el XX Congreso sionista de Zurich de 17 de agosto, y por los árabes en el de Bludan (Siria) de 12 de septiembre. La oposición violenta corrió esta vez a cargo de los últimos, y el Alto Comisario Grenfell Wauchope se decidió a emplear medidas represivas, ordenando la disolución del Comité árabe y el internamiento de sus jefes más conspicuos en las islas Seychelles (1 de octubre de 1937). El Gran Mufti Hussein, logró huir y refugiarse en el Líbano primero, luego en Bagdad y en Egipto, y, en fin, en Alemania, donde estableció peligrosos contactos con elementos oficiales del nacionalsocialismo, que, de momento, parecieron prestar enorme influencia a la causa árabe, pero que a la larga se acreditaron catastróficas para ella.

Las violencias se sucedieron y culminaron el 26 de septiembre de 1937 con el asesinato del Comisario Andrew y con el incendio del aeródromo de Lydda el 16 del mes siguiente. En junio de 1938 se registraron verdaderos combates campales entre sionistas, árabes y británicos, éstos, a veces, luchando en ambos frentes, por lo que el Gobierno británico, previendo, además la guerra mundial que se avecinaba, vióse obligado a convocar la llamada Conferencia de la Mesa Redonda. Tuvo ésta lugar con extraordinaria solemnidad en Londres del 7 de febrero al 17 de marzo de 1939, y en ella se renunció al proyectado reparto Peel, publicándose un nuevo Libro Blanco que ha venido rigiendo los destinos palestinenses hasta el fin del Mandato. En tan importante documento se decidía: 1.º La caducidad del Mandato y evacuación británica en tiempo no determinado. 2.º La limitación de inmigración judía con cupos de 75.000 personas por año durante cinco, a concluir en 1944. 3.º Sustanciales restricciones en la adquisición de tierras por los judíos, conforme a los deseos de los árabes. Estos eran, hasta cierto punto, los beneficiarios del nuevo régimen de la Tabla Redonda, pues pensaba la Gran Bretaña, no sin razón, que en caso de conflicto mundial con la Alemania de Hitler la ayuda judía la tenía ganada de antemano, siéndole de máxima urgencia allegar la de

los árabes, cada día más inclinados, por influencia del desterrado Mufti, hacia las potencias del Eje.

No se engañaba la diplomacia inglesa en sus cálculos. La Conferencia de jefes árabes de 29 de mayo de 1939, aprobó el Libro Blanco londinense, que, en cambio, originó tumultuosas manifestaciones judías en Tel-Aviv. Pese a las protestas de los extremistas, empero, entre los que se encontraba por parte árabe el Mufti, la opinión general estaba por la solución del Libro Blanco, como lo prueba elocuentemente el hecho de que el 29 de agosto de 1939, en vísperas de la segunda guerra mundial, los caudillos árabes y judíos declarasen solemnemente en Jerusalén inquebrantable fidelidad a la Gran Bretaña y a la causa aliada.

La proclama de lealtad de 29 de agosto no fué de orden retórico, como algunos recelaban, sino altamente práctico. Declarada la guerra, el Ejecutivo de la Agencia judía ordenó la más estricta colaboración con la Gran Bretaña, y llegó a alistar en la *Jewish Brigade* y otras unidades locales 27.028 soldados. La ayuda árabe palestinese fué notoriamente inferior, de 12.445, a pesar de ser su población entonces triple numerosa que la hebrea, compensándose, en cambio, por la colaboración de los Estados musulmanes circundantes, especialmente por Transjordania. Sólo el Mufti persistió en su germanofilia, favoreciendo el golpe de Estado fascista de Raschid Ali en Bagdad, y fracasado éste por la intervención rapidísima de Abdullah de Transjordania, en la creación de presuntas brigadas árabes entre los musulmanes de Yugoslavia, Albania y Ucrania. Preso por los franceses al concluirse el armisticio y trasladado a Versalles, logró fugarse, en circunstancias novelescas, en junio de 1946, trasladándose a Egipto bajo la protección del rey Faruk y de la Liga Árabe. Desde El Cairo y Beyrat ha venido dirigiendo las subversiones palestinesas antibritánicas y antijudías hasta que al estallar la guerra fué colocado por los egipcios a la cabeza del Gobierno fantasma de Gaza.

Durante la segunda guerra mundial, que no tuvo episodios decisivos en el Medio Oriente, las hostilidades sionistas y árabes fueron meramente académicas, aunque las decisiones arabófilas del Libro Blanco de Londres fueron cumplidas con todo rigor. Lo único que hizo por los judíos la Gran Bretaña en guerra fué promoverles, en 10 de noviembre de 1943, que los cupos de inmigración cuyo fin estaba previsto en el Libro para mayo de 1944, quedarían prorrogados indefinidamente.

A medida que la contienda universal avanzaba y que la derrota del

nazismo iba haciéndose patente, el elemento judío de Palestina fué reaccionando cada vez con mayor unanimidad hacia soluciones radicales y violentas. Nació hacia 1944 el Cuerpo de Defensa revisionista *Irgun Zvei Leumi* acaudillado por un ex cabo polaco, Menahem Beigin. En su seno se destacó en la clandestinidad una facción francamente terrorista, de nombre oficial *Lohame Herut Israel*, pronto mundialmente conocida por la *Banda Stern*, en honor de un judío alemán del mismo apellido asesinado en febrero de 1942. A ellas se debió el primer acto importante de ofensiva revolucionaria aun antes de concluir la guerra, el asesinato del ministro británico en el Medio Oriente Lord Moyne, perpetrado en El Cairo el 6 de noviembre de 1944, a quien se atribuía la oposición a ampliar los cupos inmigratorios.

El atentado de El Cairo enajenó a los judíos las simpatías británicas, que ya se iban pronunciando hacia tiempo por los árabes. En cambio, aquéllas encontraron inmenso eco en la opinión mundial, la americana sobre todo, merced a la propaganda de su prensa y a la natural reacción que las persecuciones nazis habían provocado. El Tribunal Militar Internacional evaluó, en el Juicio de Nuremberg, en cuatro millones las víctimas israelitas en los campos de exterminio de la Europa ocupada, lo que sirvió de inmejorable plataforma a los sionistas para solicitar un refugio definitivo para los restos de la raza proscrita tan crueblemente diezmada. En las elecciones americanas de 1944 los partidos demócrata y republicano dieron solemnes promesas de apoyo, y al resultar triunfador el presidente Roosevelt, las reiteró oficialmente al jefe de los sionistas yankees, Morris Royhenberg. Pese a las protestas de los pueblos árabes y a la correspondencia ya aludida cambiada entre el presidente y el rey Ibn Saud, una resolución petitoria de la independencia de la nación judía fué votada casi unánimemente por la Cámara de representantes de Washington el 19 de diciembre de 1945.

Tan fuerte fué la ola de simpatía en América que en medios no judíos fructificó el movimiento sionista, cristalizando en el *American Christian Palestinian Comitée* presidido por el senador Wagner. Bien es verdad que, en paradójico contraste, en el seno del judaísmo americano surgió una disidencia marcadamente antisionista, la del *American Council for Judaism*, de Rosenwald y Lessing, pero su fuerza es bien escasa en comparación con el esplendor creciente de otras organizaciones sionistas o simpatizantes. Entre éstas, hay que contar en Norteamérica, como

las más vigorosas, la *Zionist Organisation of American*, fundada en 1897 y presidida por el Dr. Sidney Marks, que cuenta con 750.000 miembros, con una sección activísima, el *Emergency Council*, creado en 1939; la *Labour Zionist*, de inspiración socialista moderada acaudillada por el profesor Finemann; la *Mizrachi*, tradicionalista y religiosa; la de Veteranos de Guerra (*Jewish War Veterans of U. S. A.*), con 110.000 asociados; la femenina del *National Council of Jewish Women*, con 80.000, e innumerables otras culturales, benéficas o deportivas. En la vida política activa interior americana se sitúan el *Jewish Congress*, demócrata, y el *Jewish Comitee*, republicano, coincidentes, sin embargo, en el apoyo incondicional a los postulados de la restauración judía palestinese.

En casi todos los demás países, salvo, naturalmente, los árabes o musulmanes, la simpatía por la causa de la restauración de la nacionalidad judía era compartido por los sectores más influyentes, dándose el caso de coincidir excepcionalmente en esta tendencia los dos polos ideológicos opuestos de Washington y Moscú. Por lo que a la Gran Bretaña respecta, la actitud del Gobierno era reservada en razón de que un apoyo directo a las reivindicaciones israelitas pudiera acarrear dificultades con los miembros del imperio de confesión musulmana. Sin embargo, la subida al Poder del laborismo, el 27 de julio de 1945, autorizaba los más optimistas augurios para la causa judía, tanto por ser dicho partido tradicionalmente amigo de ella como por confesar principios anti-imperialistas. A poco de hacerse cargo del Gobierno Mr. Attlee, el 13 de noviembre de 1945, hizo el anuncio ante la Cámara de los Comunes del nombramiento de una Comisión angloamericana para resolver la cuestión de Palestina. Presidido, alternativamente, dicho organismo por el americano José C. Hutcheson y por el inglés Mr. Singleton, llevó a cabo diversas reuniones en Londres, Viena, El Cairo y Jerusalén, publicando al fin su comunicación el 20 de abril de 1946. Recomendábase en ella la autorización de un cupo de emigrantes de 100.000 judíos y la libertad de comercio de las tierras palestinesas, si bien desaconsejó el fin del Mandato hasta que la O. N. U. resolviese sobre el asunto.

Las propuestas de la Comisión Mixta desataron nuevamente las pasiones del mundo árabe, ya unido en la Liga, y un Congreso de siete reyes y presidentes, reunido en El Cairo el 30 de mayo, pidió su anulación, obligando al Gobierno británico a nuevas tentativas de arreglo. Se prepararon éstas en la Conferencia de Londres de septiembre de 1946,

pero esta vez fueron los judíos los que la sabotearon, acudiendo solamente los representantes árabes. Aplazada varias veces, el XXII Congreso sionista de Basilea de enero de 1947, acordó su «boicot», evitando que llegase a resultado práctico alguno.

Viendo peligrar sus ideales, a pesar de las simpatías extranjeras, y en previsión de que se repitiesen los frustrados anhelos de la primera trasguerra, las facciones extremistas del judaísmo palestinese lanzáronse decididamente en una cruentísima campaña terrorista. Tomó esta desde sus comienzos un carácter marcadamente antibritánico, pues se pensaba que una vez conseguida la evacuación, el resto vendría logrado por añadidura. Innumerables fueron los episodios de la tal campaña, entre ellos, la voladura del Hotel King David, de Jerusalén, el 2 de julio de 1946, que ocasionó 91 víctimas; el del Club Goldsmith, de oficiales británicos, de la misma ciudad, el 1 de marzo de 1947, que costó la vida a 15, y el asalto a mano armada de la prisión británica de San Juan de Acre, el 4 de mayo del mismo año, de la que fueron liberados treinta y tres terroristas judíos presos y ciento ochenta y tres árabes. Pero el más odioso, quizá, de tan larga serie de atentados fué el perpetrado el 30 de julio de 1947, en el bosque de Nathan contra dos sargentos ingleses, a los que se ahorcó tras de un simulacro de juicio, a modo de represalia por la condena de otros tantos terroristas en fecha anterior. La paciencia británica se vió colmada, y una ola de antisemitismo amagó con invadir la antes simpatizante opinión; en Tel-Aviv hubo conatos de pogromos, en los que se dice intervinieron militares ingleses de uniforme, y en varias ciudades de la Gran Bretaña se registraron manifestaciones de protesta.

Con la evidente finalidad de evitar males mayores y abrumado por otros problemas de más envergadura, el Gobierno laborista se negó a las intervenciones de fuerza que algunos sectores de opinión nacional exigían. Y como las de transigencia iban costando demasiada sangre y resultaban a la larga quizá tan peligrosas, optó por renunciar al Mandato palestinese, y el 14 de febrero de 1947 pidió la reunión de la Asamblea General de la O. N. U. para encomendar en sus manos la solución del arduo problema, salvando las responsabilidades directas de la Gran Bretaña.

III.—REPARTO DEL PAIS Y GUERRA JUDEO-ARABE.

La inesperada renuncia de la Gran Bretaña a asumir la carga del Mandato de Palestina y su remisión a la O. N. U., tuvo por inmediata consecuencia, en la Asamblea de 29 de abril de 1947, la creación de una Comisión especial de técnicos, la U. N. S. C. O. P., dotada de amplísimos poderes y presidida por un neutral especialmente capacitado para entender el problema, el magistrado sueco Thorsten Sandstro, ex magistrado de los Tribunales Mixtos de Egipto. El 16 de junio siguiente tuvo la nueva Comisión su primera reunión en Jerusalén, encontrando la más decidida oposición por parte del elemento árabe, que tenía la influencia hebrea en el mundial organismo neoyorquino. Rápidamente terminó su cometido, y el 17 de noviembre se hicieron públicas sus conclusiones, resumidas en un doble y alternativo plan: bien la erección de un Estado de Palestina de estructura federal judeo-árabe, bien la repartición en dos Estados, uno plenamente judío y otro árabe.

La solución alternativa de la U. N. S. C. O. P. sólo daba satisfacción a las dos partes contendientes en un aspecto puramente negativo, el de la cesación del Mandato británico. En cambio, en la entrañable cuestión del porvenir de la Palestina libre, dejaba abierto el campo a la pugna, más enconada que nunca, entre los antiguos ocupantes del país y los nuevos. Unos y otros, ante la inminencia de la evacuación británica, solemnemente prometida por el Gobierno para el siguiente verano de 1948, comprendieron que el momento era decisivo para su porvenir, sin otra perspectiva que la del tenaz combate político y diplomático primero y bélico después como *ultima ratio*.

El estado de fuerzas y perspectivas políticas de todo orden a raíz del ambiguo resultado de los trabajos de la U. N. S. C. O. P., era el siguiente: Los judíos contaban con el apoyo moral casi cierto de la gran democracia americana y con el probable de la U. R. S. S., el de esta última descontado por lo que la campaña tendría de desprestigio británico, al que una guerra árabe colocaba en inminentes riesgos imperiales. Económicamente, suya era también la ventaja, dado que, con toda probabilidad, la inmensa potencia financiera del judaísmo mundial se hallaría incondicionalmente adserito a sus fines. En lo estrictamente militar, la incógnita era harto más angustiosa. Del poco más

de medio millón de habitantes judíos que el país contaba a la sazón, la inmensa mayoría eran gentes inmigradas recientemente, sin hábito alguno a las condiciones inclementes del clima y género de vida en aquellas latitudes, extenuados muchos de ellos por las persecuciones y calamidades sufridas en los campos de concentración de Europa. El entusiasmo suplía, sin embargo, estas y otras deficiencias, logrando agrupar la *Haganah*, o fuerza armada nacional, unos efectivos de 50.000 combatientes, a los que se sumaban casi otros tantos para servicios auxiliares. El núcleo de mayor eficiencia militar, por su arrojo y preparación, era el personal de las bandas terroristas I. Z. L. y Stern, que incondicionalmente se sometieron a la disciplina que la guerra requería, aunque conservando sus cuadros y personalidad propia. Un buen contingente se reclutó entre los veteranos de la guerra mundial, judíos desmovilizados de los ejércitos polacos principalmente, unos ya establecidos en el país y otros que acudían desde fuera, desafiando los riesgos y calamidades de la inmigración clandestina. Improvisóse un Estado Mayor judío, cuyo generalísimo, cargo que no existía desde los tiempos de Flavio Josefo, recayó en el veterano de la guerra mundial Jacobo Dorri, y una fuerza aérea clandestina con pilotos que llegaron de Polonia y Checoslovaquia, transportando fragmentariamente el material más indispensable.

Por parte de los árabes, su fuerza moral internacional era, por decirse así, nula. Fuera de la Liga, que comprendía los siete países de Egipto, Líbano, Siria, Arabia Saudita, Yemen, Irak y Transjordania, los únicos apoyos esperados eran los más bien platónicos del islamismo lejano, empeñado a su vez en problemas locales de mayor interés para ellos. En estas condiciones, la batalla diplomática podían darla como perdida de antemano. En la militar, por el contrario, las expectativas árabes no podían ser más halagüeñas, contando como contaban con Gobiernos ya constituídos, cuadros militares entrenados, material abundante y reservas humanas prácticamente ilimitadas. La Palestina hebrea aparecía en el mapa del Medio Oriente completamente cercada de potenciales enemigos que no esperaban si no una orden de mando para sumergirla en una incontenible invasión por los cuatro puntos cardinales. A los árabes les faltaban, empero, dos factores de la más alta importancia en una guerra: la unidad y el íntimo entusiasmo. El arabismo hallábase internamente desgarrado por la lucha sorda de ambiciones, entre las Casas Haschemita (Irak y Transjordania) y Saudita (Arabia y

Estados satélites de la Península), por un lado, y entre las de Egipto y ambas, por el otro. La Palestina árabe, a su vez, no acatando el caudillaje de su Gran Mufti, conocía partidos extremistas, como el «Najada» de Nimr Hawari, que le desacataba abiertamente aun dentro del ideal nacionalista, y grupos cada vez más numerosos ganados por el rey Abdullah a sus secretos designios de anexionar el país liberado a su reino transjordano. La falta de unidad y el conocimiento de estas y otras intrigas aun menos confesables, ocasionó en las masas árabes de dentro y fuera de Palestina una desgana de lucha que auguraba inminentes desastres. Prueba de ello excesivamente elocuente fué la recluta de voluntarios en El Cairo, que, tras pomposa propaganda del partido juvenil *Misr Fattah* («Joven Egipto»), no logró equipar más que veintisiete hombres. Las ayudas económicas tampoco fueron excesivamente poderosas; fuera del crédito de 600.000 libras votado por la Liga, cada país decidió mantener sus propias fuerzas, con lo que se perjudicó la unidad de mando y recursos.

Así situados los protagonistas del drama en vistas de su verdadera representación en los campos palestinos, éste tuvo una especie de preámbulo inerte, de comedia, pudiérase decir, en los salones de Lake Success. El Consejo de Seguridad, tras de estudiar las propuestas de la U. N. S. C. O. P., aceptó el 12 de octubre de 1947 la sugestión americana de los diez puntos que decidían la participación de Palestina en tres zonas: la israelita, la árabe y la internacionalizada de los Santos Lugares con capital en Jerusalén. Sometida la trascendental propuesta a la Asamblea general, pese a la oposición británica y a las protestas airadas de las potencias árabes reunidas en Sofar (el 17 de septiembre), el supremo organismo confirmó el reparto en la tempestuosa sesión del 29 de noviembre de 1947. Como se esperaba, el acuerdo tuvo una mayoría abrumadora de 33 votos contra 13 y 10 abstenciones, pues se pronunciaron en su favor los dirigentes rivales de Estados Unidos y la U. R. S. S., arrastrando consigo a los bloques sudamericanos y oriental europeo de sus respectivas influencias. Los opositores decididos fueron los países árabes, los de color y, entre los blancos, Cuba; la Gran Bretaña y Francia, como Potencias en parte musulmanas, prefirieron abstenerse, como entre las africanas Etiopía, que en su calidad de nación de color sentía simpatía por los árabes, pero que como cristiana y rival de Egipto, temía su prepotencia.

La Gran Bretaña, pese a su abstención en el comicio neoyorquino, aceptó lo acordado y la gran responsabilidad de mantener el orden en Palestina hasta el momento de la evacuación de sus fuerzas, que quedó definitivamente previsto para el 15 de mayo de 1948. (Declaración de Creech Jones a los Comunes del 3 de diciembre.)

Por lo que respecta a las partes directamente interesadas, los árabes protestaron ruidosamente de la decisión de la O. N. U., multiplicándose los disturbios callejeros y excesos antisemitas y antiamericanos en las calles de El Cairo, Damasco, Bagdad y otras grandes ciudades. En el último momento, sin embargo, viendo su causa diplomáticamente perdida, el delegado libanés en la O. N. U., apoyado por la Liga, ofreció la solución, antes siempre rechazada por ellos, de un nuevo Mandato o Tutela bajo la égida de la organización mundial y hasta la federación que alternativamente propugnara la Comisión de la U. N. S. C. O. P. Todo fué inútil, la Agencia judía y la opinión sionista mundial aceptaron unánimemente el veredicto de la Asamblea general que ya había adquirido valor de cosa juzgada. Esta aceptación no exigió duros sacrificios para el sionismo, pues en el plan no sólo se privaba al nuevo Estado de su capitalidad histórica de Jerusalén, sino que se colocaban bajo dominio árabe regiones de colonias judías como la de Nahariya, Hammita, Bilo Jdimna y otras que comprendían unos cien mil habitantes y los puertos vitales de Haiffa, Jaffa y Acre.

El clamor de júbilo de los judíos al conseguir sus milenarias reivindicaciones, bien que harto menguadas, abogó las protestas de insignificantes grupos de extremistas, e hizo cesar inmediatamente sus execrables atentados. En el Congreso sionista de Londres de enero de 1948, el Dr. Weizmann, que era de nacionalidad inglesa, ofreció a los británicos la tradicional amistad del pueblo judío tan duramente comprometida en la campaña terrorista del último bienio; al mismo tiempo, trató de tranquilizar a las poblaciones árabes garantizando a las palestineses la más perfecta igualdad de derechos y libertad plena de empresas religiosas y culturales.

Cuando la batalla política internacional parecía definitivamente resuelta en favor de los hebreos y éstos festejaban con entusiasmo su fácil victoria, aunque sin dejar de prepararse para la más ardua y sangrienta que sentían acercarse, los árabes aun pretendieron jugar una última carta diplomática. Era esta la del petróleo, con la amenaza más o menos

velada de anular las concesiones sauditas y mesopotámicas que de tan vital interés resultaban para las potencias anglosajonas. El asunto se llevó con la máxima cautela, y aunque negado siempre por los círculos oficiales americanos y árabes, parece cierto que en él desempeñaron un papel importante en favor de la tesis árabe los magnates petroleros de California y Texas y el propio James Forrestal, como secretario de Defensa de los Estados Unidos, haciendo ver al presidente Truman la trascendencia del petróleo controlado por los árabes para la potencialidad naval y aérea americana. Consecuencia probable de estas consideraciones fué el asombroso viraje iniciado por los Estados Unidos el 23 de diciembre de 1947, cuando al decidirse por los árabes recurrir desesperadamente al Consejo de Seguridad contra lo acordado en la Asamblea, los representantes americanos se aproximaron sensiblemente a su punto de vista, antes tan terminantemente rechazado. El omnímodo poder del petróleo acreditaba sus fueros aun por encima del de los tres millones de votos judíos americanos. Tras de cabildos, discusiones y combinaciones sin cuento, e incluso reunión de los Tres Grandes el 19 de marzo de 1948, el delegado de los Estados Unidos, Mr. Austin, presentó y obtuvo en el Consejo de Seguridad la retirada de la decisión de reparto de Palestina, sugiriendo que la de la Asamblea general no había tenido otro alcance jurídico que el de sugerencia o recomendación. En lugar suyo, se preveía la constitución de un organismo neomandatarío o de tutela bajo los auspicios de la U. N. O.

En esta ocasión fueron los judíos, naturalmente, los que pusieron el grito en el cielo clamando traición y llamando a sus huestes de todo el orbe para llevar a cabo por todos los medios la resolución primitiva de la Asamblea general. La Agencia judía, en sesión solemne de 23 de marzo, desacató abiertamente la novísima «recomendación» del Consejo de Seguridad y anunció que el 15 de mayo siguiente, a raíz de la evacuación inglesa y caducidad del Mandato, el Estado de Israel sería proclamado en Tel-Aviv y defendido contra todos por la fuerza de las armas. Poco tiempo antes, la tutela sugerida por los árabes al Consejo hubiese sido aceptada seguramente por los judíos, pues todavía en 1945 el prestigioso Rector de la Universidad hebrea, Dr. Judah Magnus, la había sugerido a los americanos, consiguiendo la adhesión de Summers Wells y de amplios círculos de opinión del sionismo americano moderado. En 1948, empero, tras de la gran ilusión de la jornada en la Asamblea

del 29 de noviembre pasado, la solución tutelar pareció a todos los judíos una burla y si alguien hubiese osado defenderla en Tel-Aviv hubiera sido seguramente lapidado. En dicha capital se formó inmediatamente un Comité Nacional en abierta forma de Gobierno de concentración, el *Vaad Leumi*, presidido por el laborista David Ben Curión. La *Haganah* hizo las paces con los terroristas, que pasaron seguidamente a disciplinarse como sus brigadas de choque.

Del lado árabe palestinese, el Mufti Husseín pasó de El Cairo a Damasco, y se apresuró también a agrupar sus huestes formando un Comité o Gobierno bajo su caudillaje, y la vicepresidencia de su pariente Husseín-El-Khalali. Al momento se comprendió, sin embargo, que su papel estaba en vertiginosa baja y que los destinos de la Palestina árabe no se jugaban en el propio país, sino en El Cairo y Amman. Los árabes palestineses no acudieron en masa a la llamada de su Mufti, prefiriendo la pasividad o el éxodo hacia las tierras de Egipto o de Transjordania, donde contaban hallar más sustancioso amparo en las divisiones reales que en las retóricas proclamas del viejo santón. La Liga árabe y cada uno de los países que la componían anunciaron en respuesta a los desafíos judíos, que las hostilidades quedarían rotas en la hora cero del día 16 de mayo, en que caducaba el Mandato británico.

En tal exaltación de ánimos y veía de armas, la espera pareció demasiado larga y, aunque los Gobiernos y fuerzas regulares mantuvieron a la expectativa, las bandas irregulares más o menos incontroladas libraron ya verdaderas batallas campales a lo largo de abril de 1948. En una de ellas, la del día 8, en Castel, perdió la vida Abdel-Kader-el-Husseín, sobrino del Mufti y comandante supremo de Jerusalén. El 23, las fuerzas judías tomaron al asalto la importante plaza de Haiffa, que les aseguraba para el futuro el dominio de la costa y la posibilidad de abastecimientos ultramarinos.

La intervención oficial de las potencias árabes extranjeras se retardó como estaba prometido hasta el día 16 de mayo. A la hora cero de tal día, con escrupulosidad cronométrica, el último Comisario británico, Sir Allan Cunningham, embarcó en el crucero «Euryalois», surto a tal efecto en el puerto de Haiffa, dejando el país librado a sus propios y trágicos destinos. Aunque en él quedasen importantes contingentes ingleses, la orden más severa de neutralidad les fué cursada, interesándose el acelerar lo más posible la total evacuación.

Automáticamente a la partida del Alto Comisario, el Comité de la judía quedó constituido en Gobierno del nuevo Estado de Israel, bajo la misma presidencia de Ben Curion; Mosche Shertok, como ministro de Asuntos Exteriores; Grunbaum, del Interior, y los rabinos Fischmann y Leviá, sin cartera. La proclama de autoconstitución, radiada a las dieciséis horas del día mismo por la nueva emisora «La voz de Israel», decía así: «A partir del fin del Mandato, esta noche, a las doce horas y hasta el establecimiento de instituciones debidamente elegidas conforme a la Constitución, que será redactada por la Asamblea Constituyente antes del 1 de octubre próximo, el presente Consejo Nacional obrará como Gobierno provisional del Estado de Israel. El Estado quedará abierto a todos los inmigrantes judíos, favorecerá el desenvolvimiento del país para todos sus habitantes, estará basado sobre los preceptos de libertad, justicia y paz enseñados por los Profetas y garantizará la igualdad social y política de todos sus ciudadanos sin distinción de raza, religión o sexo, asegurando asimismo la plena libertad de instrucción y cultura.» Pedía solemnemente a los habitantes árabes de Israel el retorno a los senderos de paz y cooperación en la seguridad de que habrían de gozar igual soberanía que los demás ciudadanos y una representación justa en el seno de las instituciones que se creasen.

La primera gran consecuencia política de la proclamación de Tel-Aviv fué el reconocimiento oficial, aunque sólo *de facto*, por parte de los Estados Unidos de América, concedida por el presidente Truman en el tiempo record de once minutos. Dos días más tarde, pero, en cambio, con plenitud *de jure*, llegó la no menos valiosa de la U. R. S. S., que fué seguida muy de cerca por la de los demás Estados eslavos de su órbita.

El mismo día 16 de mayo de 1948, tan pródigo en acontecimientos, Egipto dió orden a sus ejércitos de cruzar la frontera palestinese y avanzar hacia el norte, en cumplimiento de las obligaciones de la Liga. Quedó en pocas horas ocupada la ciudad de Gaza, y Transjordania siguió el ejemplo bélico de Egipto, imitado con menos entusiasmo por Irak y Siria. El Líbano, Arabia Saudita y el Yemen, por el contrario, aunque solidarios de los demás de la Liga, anduvieron algo a remolque de los esfuerzos egipcio y trasjordano, facilitando tan sólo insignificantes contingentes irregulares.

El peso de la contienda se vió en seguida que iba a recaer casi exclu-

sivamente en Egipto y Transjordania, aquélla atacando al suroeste, y ésta al sureste del territorio palestinese. Las tropas de ambos Estados emprendieron veloz carrera hacia el corazón de Israel, como si de un certamen deportivo se tratase; el 18 de mayo llegó la Legión árabe trasjordanense a los barrios viejos de Jerusalén, y el 19 los ejércitos regulares egipcios entraron en Beit-Hanu, y el 22 en Maydal y Belén. Lyda y Ramleh cayeron en poder de los trasjordanenses el 31 de mayo; Faluja, en el de los egipcios, el 2 de junio, y los irakianos, por su parte, anunciaron en la misma fecha hallarse a seis kilómetros del Tel-Aviv.

Entre tanto, la diplomacia de la O. N. U. no descansaba tampoco. El 29 de mayo el Consejo de Seguridad solicitó una tregua, imponiendo la mediación de un Comité que previamente había nombrado diez días antes presidido por el príncipe sueco y presidente de la Cruz Roja de dicho país, conde Folke Bernadotte. Trasladóse éste con sus colaboradores en julio al Medio Oriente, y tras de numerosas visitas a Jerusalén, El Cairo y Amman, estableció su cuartel general en la isla de Rodas. Sus esfuerzos no fueron del todo baldíos, pues el 18 de julio se accedió al cese de fuego en todos los frentes, seguido de la medida de desmilitarización de Jerusalén. La tregua fué aprovechada por Bernadotte para proponer nuevas fórmulas de avenencia, entre ellas, la de la cesión de las zonas desérticas del Negeb a los árabes y pasillos de libre tránsito para los colonos judíos.

Con intervalos de escaramuzas y raids aéreos, prosiguieron las negociaciones de los comisionados de la O. N. U. y los beligerantes, trasladándose a Jerusalén su presidente. Este cambio de residencia le fué fatal, y el 17 de septiembre, en una céntrica calle de la capital, cayó acibillado a balazos con su ayudante el coronel francés Serot, huyendo los asesinos que portaban uniforme militar de las fuerzas judías. El odioso crimen, que llenó de asombro e indignación al mundo entero, fué atribuído, con graves indicios de certeza, a miembros de la organización terrorista judía Stern, temerosos, al parecer, de que la influencia del príncipe sueco pudiese acarrear una paz inmediata en el momento en que las fuerzas judías parecían rehacerse de sus primeros fracasos y que el afluir de material bélico checo hacía prever un radical cambio en el curso de las hostilidades. La O. N. U. no reaccionó muy vigorosamente ante el asesinato de su delegado, y el Gobierno de Tel-Aviv se limitó a arrestar a doscientos miembros de la banda Stern, entre los que se

presumía habrían de hallarse los asesinos de Bernadotte, rechazando, desde luego, toda especie de concomitancia gubernamental con ellos.

El 18 de septiembre, la O. N. U. nombró como sustituto del asesinado en la presidencia del Comité mediador al abogado negro americano Dr. Ralph Bunche, que dedicó sus primeros esfuerzos al mantenimiento de la precaria paz de la tregua. Todo fué inútil, y el 14 de octubre se reanudaron las hostilidades, iniciándose una vigorosa ofensiva judía. Nació ésta bajo los más óptimos auspicios políticos por coincidir con los primeros signos de escisión en el nunca vigoroso bloque árabe. Precisamente, el Gobierno fantasma de la Palestina árabe, que los ocupantes egipcios habían creado en Gaza, bajo la presidencia del Muftí Hussein, no había sido reconocido por Transjordania, que de este modo se colocaba en abierta oposición a la política egipcia, descubriendo las ya sospechadas intenciones de adjudicarse para sí cada cual los territorios «liberados».

Aprovechando hábilmente la fisura política de las filas enemigas y los propios pertrechos ampliamente vigorizados durante la fase de la tregua, los israelitas reconquistaron sin gran dificultad los distritos de Galilea, que le estaban asignados al nuevo Estado en el reparto, y hasta llegaron a penetrar el 1 de noviembre unas tres millas en el vecino Líbano, ocupando cuatro villas fronterizas y poniendo prácticamente a dicha nación fuera de combate. Concluida, de otra parte, la famosa carretera suplementaria entre Tel-Aviv y el sector judío de Jerusalén, denominada la «ruta del valor» (*Road of Courage*), con sus veinticinco millas de castigadísimo trayecto, la inicial incomunicación entre los dos grandes centros urbanos israelitas quedaba prácticamente sin efecto.

Coincidiendo con los éxitos de las armas judías en todos los frentes, las maniobras de Transjordania siguieron facilitando la obra de desunión árabe, pues el 1 de diciembre de 1948, en plena derrota, el rey Abdullah se hizo proclamar rey de la Palestina árabe por la Conferencia de Jericó, presidida por el alcalde de Hebrón Khail Saba, uno de los más notorios artífices de la política de incorporación. El osado gesto del monarca transjordano motivó las más airadas protestas de Egipto, desórdenes populares en Damasco, donde se le consideró preludio de la realización de los designios anexionistas sobre Siria, y la dimisión del Gobierno Mardan en dicha república.

Diplomáticamente, las victorias israelitas no tuvieron un inmediato

reflejo en la O. N. U., donde su representante oficioso, Dr. Eban, no logró la demanda de admisión en el organismo, rechazada en la sesión de 15 de diciembre, a pesar de haber votado en favor de ella los Estados Unidos y la U. R. S. S.

El año bélico concluyó con fuertes ataques aéreos sobre Egipto, Gaza, Tel-Aviv y el palacio real de Shune, en Transjordania. El momento culminante de la ofensiva judía se alcanzó el 5 de enero de 1949 al lograr que sus divisiones, salvando la zona desértica del Negeb, penetrasen nada menos que 35 millas en territorio egipcio, sin que los transjordanenses hicieran nada de su parte para obstaculizarlo ni acudir en ayuda de sus aliados. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos y el riesgo inminente de una fulminante victoria judía en el Mar Rojo, la Gran Bretaña ocupó en él el puerto transjordaniano de Akaba, alegando represalias por el derribo de unos aviones propios sobre el ciclo egipcio.

Esta vez los resultados de la victoria israelita no se hicieron esperar. El 19 del mismo enero obtuvo el Gobierno de Tel-Aviv un empréstito de treinta y cinco millones de dólares del *Export Import Bank*, a la vez que se iniciaban negociaciones bilaterales de armisticio con Líbano y Transjordania primero y con Egipto después, cesando definitivamente el fuego el día 25 de dicho mes. Las citadas negociaciones lleváronse a cabo oficialmente en Rodas, bajo los auspicios de la Comisión Internacional, hasta que en abril de 1949 la O. N. U. nombro otra de Armisticio de tres países (Estados Unidos, Francia y Turquía), que se instaló primero en Lausana y luego en Ginebra. La firma con las principales Potencias árabes efectivamente beligerantes, ya se había logrado antes, el 23 de febrero con Egipto y el 3 de abril con Transjordania; con ello, la guerra quedaba prácticamente terminada y el Estado de Israel consolidado, no ya en virtud de pactos y rúbricas, sino con el esfuerzo y sangre de sus hijos que constituye la mejor de las ejecutorias nacionales.

IV.—ISRAEL, ESTADO SOBERANO, Y SUS PROBLEMAS ACTUALES

En el año largo de paz efectiva, aunque bajo el nombre de armisticio, que Israel disfruta, múltiples han sido los acontecimientos de todo orden que merecen ser reseñados y no leves los problemas que al juvenil Esta-

do se le plantean. Los más importantes de todos son, desde luego, los desarrollados en torno a la Comisión de Conciliación de Ginebra, que languidece en interminables discusiones, propuestas y contrapropuestas sobre los tres básicos asuntos que la guerra no dejó resueltos, a saber: el trazado definitivo de las fronteras, la internacionalización de Jerusalén y el destino de los 750.000 exilados árabes palestineses. Los tres es dudoso que se decidan en Ginebra, ni en ningún otro lugar a base de conferencias mundiales, y de serlo algún día, lo serán por la acción directa del hecho consumado o por acuerdos bilaterales entre los Gobiernos interesados. Este último es ciertamente el camino que los gobernantes israelitas y árabes siguen, al margen de las oficiales reuniones ginebrinas, y algunos de sus resultados son ya patentes. Los más espectaculares han sido la adhesión de la Palestina árabe ocupada por Jordania al reino Hachemita, decidida el 27 de enero de 1950, por el rey Abdullah, seguida muy de cerca por el reparto de «No man's land» entre Gaza y los territorios ocupados por los israelitas, de una extensión de 60 kilómetros cuadrados, negociada entre los mandos militares de Egipto e Israel, en el mes de marzo, mientras en El Cairo, la Liga árabe pontificaba airada contra los contactos unilaterales.

En cuanto a la internacionalización de Jerusalén y los Santos Lugares, la situación es semejante y la decisión votada en tal sentido por la Asamblea general de la O. N. U. el 9 de diciembre de 1948 (por una mayoría de 38 votos contra 14 y 7 abstenciones), sigue siendo letra muerta, pues cada cual conserva sus posiciones. El proyecto, esbozado el 19 de marzo de 1950 por el Consejo tutelar de Ginebra, el conocido como plan Garrau, del nombre de su presidente, con las tres zonas israelita, árabe e internacional, no hace en el fondo más que confirmar, con ligeras rectificaciones, la fuerza de los hechos consumados. Que un control internacional haya de establecerse es cosa fuera de dudas, puesto que en ello están acordes los más antagónicos intereses mundiales, desde los del Kremlin hasta los del Vaticano, el cual propugnó la solución intervencionista en la Declaración de Su Santidad de 15 de abril de 1949.

Por lo que respecta a los refugiados árabes palestineses, el problema es hoy más de humanidad que de estricta política. Israel se opone a su admisión en bloque y a modo de imposición, aduciendo la imposibilidad de acoplar a sus posibilidades económicas la masa de 750.000 hombres que, según los cálculos más generalmente aceptados integran

la población exilada. En cambio, ha iniciado, como ya se dijo, una labor de captación cerca de la minoría árabe ya instalada en su territorio, que asciende a unas 120.000 almas, garantizando su igualdad de trato, libertad religiosa, de enseñanza y de administración de justicia «Sharei» o de estatuto personal, habiendo nombrado a tal efecto en los comienzos de 1950 Gran Cadi de Jerusalén al cheik Taber Tabari.

Al margen de los tres problemas aludidos, de envergadura internacional, el Gobierno de Israel se enfrenta con otro de naturaleza semejante pero que ha de resolver por sus propios medios: el de la propia inmigración judía. Habiendo sido su libertad el pregón constante de sus reivindicaciones contra la Gran Bretaña, le es moralmente imposible restringirla ahora y restaurar la odiada política de cortapisas y cuotas. Considerado el asunto en puridad estadística, no parece de excesiva gravedad, pues el enorme aumento de población judía a que más arriba se aludió, que va de 525.000 almas en 1944 a 1.250.000 en 1950, es compensado casi exactamente por el éxodo de los árabes aroriginés, y la población total del país apenas si ha cambiado. Pero tras de la frialdad de las cifras se celan realidades vitales mucho más arduas de resolver, y las gentes no se sustituyen como peones de un juego o como piezas de un mecanismo. Los cientos de millares de judíos que arribaron de Berlín, de Viena o de Cracovia, estimados en 200.000 desde que estableció el armisticio y con él la libertad plena de inmigración, no son los sufridos y sobrios árabes que fueron fácilmente contentables con un puñado de dátiles y una estera bajo una palmera. Vienen a su nación y a su hogar, la Tierra Prometida, la inmensa mayoría con una preparación cultural y urbana que les hace incompatibles con las miserias y durezas de la vida campesina que aquí es único porvenir. Muchas veces el entusiasmo suple a la falta de preparación y se han multiplicado, en efecto, las colonias agrícolas modelo en que las juventudes universitarias, doctores y licenciados, roturan la árida tierra palestinesa que la sangre propia fecundara. Curiosa sobre manera es la organización de las colonias denominadas *Kibuts*, especie de «legión extranjera» del trabajo agrícola, en que se recogen familias, niños desplazados y voluntarios de toda especie, sin necesidad del menor papel de identidad, bajo la sola condición de trabajar en común y repartir equitativamente los beneficios. Pero, a pesar de todos los esfuerzos individuales y cooperativos, nuevas oleadas de inmigración llegan y el Gobierno se ve precisado a aten-

derlas en campos de depósitos a sus propias expensas, que gravan peligrosamente su presupuesto; en el del año 1950 ha tenido que ser rebajado éste, para tales atenciones, de 320 millones de libras a sólo 120, aunque en rigor debiera haber sido aumentado en razón a que la inmigración ha de aumentar también.

Por los motivos antedichos, la liquidación de los gastos de guerra y muy especialmente por la persistencia del bloqueo económico árabe, la situación financiera con que se enfrenta el Estado de Israel es de momento angustiosa. Según declaraciones de su ministro de Hacienda, Kaplan, al Parlamento, el 10 de mayo de 1950, el déficit en el primer trimestre acusa ya los 18.800.000 de libras. El comercio de importación sigue siendo enorme, de un valor de 87.712.000 en 1949 contra una ínfima exportación de 10.600.000, pues siendo su natural y casi único mercado el Medio Oriente, su cierre de hace ya casi cinco años, es nuncio de segura ruina. Baste citar el dato elocuente de que teniendo el petróleo a sus puertas y contando con la refinería oriental de mayor capacidad, Israel se ve forzada a importar tal producto de Venezuela y los Estados Unidos, teniendo que dar casi la vuelta al mundo. Para solucionar este angustioso problema, que lo es más en Israel que en parte alguna, por carecer en absoluto de otros combustibles de carbón o leña, el Gobierno ha acordado, en marzo de 1950, la medida osada de construir un oleoducto propio desde las inmediaciones de Akaba en el Mar Rojo a las refineries de Haiffa, con lo que se evita el paso de los barcos cisternas por el canal de Suez, prohibido por los egipcios. En plan aun más ambicioso, aunque de momento utópico, hay quien propugna la excavación de un canal paralelo y rival a través de la zona desértica del Negeb, que sería efectivamente la clave de una inmensa potencialidad económica y estratégica para el nuevo Estado.

La cuestión del agua es menos angustiosa que la del petróleo, pues bien que muchos saltos, como el ya citado de Manabamiya cayeron en manos de la actual Jordania, el control de las aguas del Jordán, desde el lago de Galilea, está en poder de Israel, bastando el más sencillo cierre de esclusas para privar a sus vecinos del precioso líquido.

Pese a todo lo dicho y las críticas dificultades de momento, las perspectivas económicas de un próximo futuro son óptimas para el joven Estado; el día, más o menos lejano, en que el bloqueo árabe cese, él ha de ser la primera potencia industrial y comercial del Medio Oriente.

por poseer el utillaje más idóneo y la población más capacitada en técnicos e intelectuales, que si hoy son una rémora. Entonces han de serle de un interés capital. Las refinerías de Haiffa, cuando el petróleo vuelva a afluir a ellas desde los campos del Mosul; las inagotables reservas de cloruro de potasa y sosa del Mar Muerto; las de 980 millones de bromuro de sosa, de 22 millones de magnesio y de 6 millones de calcio, garantizan una productividad en la industria química y farmacéutica de futura envergadura mundial. Otro tanto puede decirse de las industrias textiles de Tel-Aviv, de talla de diamantes, de dentaduras artificiales y de tantas otras ya clásicas del país y actualmente en forzoso compás de espera. Eso sin contar con las poderosas conexiones económicas de Israel con el judaísmo mundial y el financieramente omnímodo americano. Consideraciones son éstas suficientemente claras y que explican el hecho de que contra todas las adversidades de momento, la nueva unidad monetaria del país, la libra israelita, que fué creada por la ley de 16 de agosto de 1948, tenga la sancada cotización de 2,30 dólares, después de alinearse a la desvalorización inglesa de septiembre de 1949 (antes era la de 3.03 dólares).

Favorables son también los horizontes culturales del nuevo Estado, quizá demasiado si en tal materia pudiese haber la demasia. Israel es probablemente el país del mundo en que la intelectualidad se halla en absoluta mayoría, integrando la «nación de doctores», sobre la que ironiza Koestler. La mayor parte de sus inmigrantes proceden de las profesiones liberales, y sabido es que casi tan trabajoso resulta convertir un doctor en labrador como un campesino en doctor, por lo cual la labor más urgente del Gobierno no es tanto la de culturalizar como la de «desculturalizar» a muchos de sus nuevos súbditos, haciéndoles abandonar sus libros y probetas por las manceras de los arados y los volantes de los tractores. Por lo que a la población juvenil se refiere, la inmigrada como la ya nacida en el país, cuenta con 818 escuelas públicas hebreas, capaces de atender a 97.668 alumnos; 327 establecimientos públicos musulmanes, y los mantenidos por las comunidades extranjeras, religiosas o laicas, cuyo *statu quo* ha sido rigurosamente respetado e incluso, como luego se verá, incorporado al precepto constitucional. La enseñanza superior hállase centrada en la Universidad hebrea del Monte Scopus, de Jerusalén, con 150 profesores y un alumnado que ascendió en el curso de 1948-1949 a 700. Una de las dificultades de la enseñanza primaria y

superior, especialmente para los recién llegados, es que se hace en hebreo, y sabido es que dicha lengua, una de las más complicadas del mundo, se hallaba prácticamente muerta en Occidente, incluso en los círculos judíos no especializados en estudios filológicos o rabínicos.

Para concluir con el estudio de la situación presente de Israel es inexcusable una panorámica referencia a su problemática específicamente política, primero la exterior y la local después.

Cuando todavía no había firmado todos los armisticios, el Gobierno provisional de concentración a que ya se hizo referencia fué admitido, el 11 de mayo de 1949, en el seno de la O. N. U. por 37 votos contra 12 y 9 abstenciones, entre ellas la de la Gran Bretaña. A pesar de este éxito diplomático que subsiguio al de sus armas, el nuevo miembro número 59 de la Organización ha venido haciendo de ella y de sus decisiones escasísimo aprecio, ni más ni menos que los veteranos. Ello se ha visto palmariamente en su desacato a la decisión de la Asamblea General de 9 de diciembre de 1949 sobre la internacionalización de Jerusalén, pues veinte días más tarde, el 31 del mismo mes, el Gobierno de Tel-Aviv acordó su simbólico traslado a la Ciudad Santa. En ella, y en el edificio que antaño ocupara la Agencia Judía, han quedado instalados el 1 de febrero de 1950 los principales servicios gubernamentales israelitas, con la evidente intención de permanencia y de presentar a la Organización Internacional la fuerza de un «fait accompli», contra el que los mejores propósitos suelen estrellarse.

Internacionalmente, la política de Israel comienza a hallarse perfectamente estabilizada, y aún colocada bajo los mejores auspicios por su postura de aparente perfecta neutralidad entre los dos bloques mundiales rivales americano y eslavo. Al referir las incidencias diplomáticas durante la guerra judeo-árabe se hizo suficiente mención a las graves oscilaciones de la política presidencial yanqui frente a Israel, determinadas por la necesidad de la Casa Blanca de atender a sus intereses petrolíferos y, a la vez, a los contrapuestos de la judeofilia de la opinión pública americana. Wallace, el contrincante de Truman, definió gráfica y humorísticamente sus perplejidades en la celebrada frase: «He talks like a Jew and he works like an Arab» («Habla como judío y obra como árabe»), indicando que sus manifestaciones oratorias tendían a captarse las simpatías del electorado judío, mientras que realmente favorecía a los árabes con sus medidas de embargos y suministros de armas, dando

cumplida satisfacción a los magnates petroleros y a la Marina y Aire.

La ambigua conducta oficial de los Estados Unidos en el conflicto vital de Israel, querida o motivada por las circunstancias, hizo temer una entrega incondicional del nuevo Estado al bloque rival de la U. R. S. S., que en ciertos círculos se dió por descontado. En Moscú se había preparado con antemano y colizado la eventualidad, interviniendo con todo su poder en la lucha israelita cuando ésta se dirigía primordialmente a echar por tierra el Mandato británico. Culminó esta política en la visita del Vicecomisario de Asuntos Exteriores ruso, Iván Maiski, a Palestina en octubre de 1943, y posteriormente en el precipitado reconocimiento acordado al Estado de Israel, aunque en esto le ganase la partida cronológicamente Washington.

La amistad ruso-israelita, tan ventajosa para Moscú por permitirle un inmejorable «caballo de Troya» en plena costa mediterránea, a pocas horas de vuelo de los centros petrolíferos vitales del Medio Oriente y del canal de Suez, no reposaba, sin embargo, en presupuestos espirituales firmes. La Rusia comunista fué constantemente antisionista, hasta el punto de tener proscritas las organizaciones de este tipo y la misma lengua hebrea; repugnaba, sobre todo, su indeclinable carácter religioso y los contactos internacionales que son su razón de ser, tan en contraposición con el matiz marcadamente nacionalista del stalinismo. Existía y existe, además, el factor personal, de imponderable valor, de las afinidades del judaísmo con la primera fase del revolucionarismo ruso, tiempo ha periclitado en la U. R. S. S. y estigmatizado con el nombre de «trotskismo». El valor de la puesta era, con todo, demasiado grande para permitir ciertas desviaciones a la ortodoxia de la «línea». Se trató de crear un sionismo *sui generis* rusifizante y laico en Crimea, la colonia de Biro-Bidjian, y se permitieron algunos contingentes de emigrantes a Palestina. Todo fué inútil, pues el comunismo internacional y ateo no podía conjugarse con la nueva mística del sionismo ultranacionalista y confesadamente heredero de las esencias ideales del profetismo bíblico. Los fanáticos sionistas clandestinos de la U. R. S. S., enardecidos por los éxitos de sus hermanos palestineses, se declararon en rebeldía contra las consignas del Kremlin, y hasta osaron asesinar en Minsk, el 12 de enero de 1948, a Salomón Mikhoicis, cabeza visible del judaísmo comunista oficial de Moscú. El atentado liquidó la política de compla-

cencias del Gobierno soviético, que inmediatamente suspendió los permisos de emigración y los suministros.

La conducta de Stalin hacia el sionismo local compensó en el ánimo de los dirigentes de Israel el descontento por las perplejidades de Truman, haciendo felizmente tornar la balanza a su fiel. El resultado de las elecciones generales de 25 de enero de 1949, a que en seguida se hará mérito, con la abrumadora derrota de los partidos comunistas de Israel, favoreció definitivamente el retorno a América, y a ella se desplazó en viaje triunfal el Ministro de Asuntos Exteriores, Moshe Scharett, en el mes de mayo siguiente. Al contrario que en el caso de la aproximación rusa, ya considerada como frustrada, la americana tiene en ambos países las más profundas razones de ser, en lo espiritual como en lo material, contra las que poco pueden las episódicas políticas de momento. Israel es obviamente hija de América y, en cierto modo, de la Gran Bretaña, y aunque a veces ensaye actitudes de *enfant terrible*, los vínculos de paternidad y filiación son lo bastante poderosos para superar todas las dificultades. A despecho de todos los pactos oficiales de neutralidad entre los bloques, el nuevo Estado, si la ocasión llega de veras, ha de contarse con toda probabilidad en la porción del tablero asignado al anglosajón.

En la política interna, el gran acontecimiento de Israel fueron las ya aludidas elecciones generales para la Asamblea Nacional Constituyente (*Knesset Hagdolah*) de 25 de enero de 1949. Los puestos eran 120, a elegir por sufragio universal de ambos sexos, según el sistema proporcional más riguroso; calculándose el número de sufragios para la obtención de cada mandato en relación al total de votantes; procedimiento que, como es sabido, protege a los partidos numéricamente débiles al rebajar el número de los votos estrictamente imprescindibles. Los partidos registrados fueron 21, lo que acusa una diversidad de opinión verdaderamente insólita en una población tan reducida (de 427.027 votantes, incluidos los 30.000 árabes); fragmentación que se explica, sin embargo, por la heterogeneidad de procedencias de los inmigrados. La victoria fué para el partido del «Mapai» o socialdemócrata, acaudillado por el primer Ministro, Ben Gurion, con el 35,8 por 100 de los sufragios, que le valieron 44 puestos; le siguió el «Mapam» o laborista de izquierdas, con 14,7 por 100 y 18 asientos; el tercer lugar, el «Bloque religioso», con el 12 por 100 y 17 mandatos; siguiendo luego, en orden

de importancia de sufragios, el «Progresista», partido de los hombres de negocios; el nacionalista del «Cheruth», de los palestineses «antiguos», y en último lugar, el comunista, que no consiguió más que un tres y medio por ciento de los sufragios, atribuyéndosele cuatro actas.

La Asamblea así formada, de carácter marcadamente centrista, pues el «Mapai» es un centro de estilo del alemán socialdemócrata, y el «Mapam» laborista se ve obligado a la misma posición por los ataques de que le hacen víctima los comunistas, para el cual ambos son «social-traidores», cuando no «social-fascistas», eligió como Presidente de la República al veterano jefe del sionismo Dr. Chaim Weizmann, que ya lo era provisionalmente desde el 16 de mayo de 1948. Weizmann, aunque nacido en Motele o Motel, cerca de Grodno, en la Rusia Blanca (el 27 de noviembre de 1874), fué de nacionalidad inglesa y de formación cultural anglosajona, habiendo explicado la cátedra de Bioquímica desde 1903 a 1918 en la Universidad de Manchester. En el sionismo y en la política israelita desempeña el elemento moderador y ostenta oficiosamente la representación de los intereses del judaísmo internacional, esto es, del anglosajón, y concretamente, del americano. Su primer Ministro, en cambio, David Ben Gurion, es el hombre del Israel palestineuse, fuertemente arraigado a los sentimientos localistas de los «antiguos» del país.

La Asamblea Constituyente fué extraordinariamente rápida en sus decisiones, y el 17 de febrero de 1949, antes de cumplirse el mes desde las elecciones, promulgó la Constitución, que responde muy bien a la tónica centrista y tradicionalista en cuyo seno se gestara. Es altamente interesante su preámbulo, de acendrado matiz religioso, que seguramente hubo de encontrar escasa simpatía más allá de la cortina de hierro, pero que hizo latir de emoción los corazones puritanos ultraatlánticos. En él se dan «gracias humildes a Dios Omnipotente por haber librado a Su Pueblo del exilio» y se confiesa la incorporación del nuevo Estado a los «ideales de paz y justicia que fueron honor de los Profetas de Israel».

Aparte las disposiciones rituales de todas las Constituciones en lo tocante a los derechos individuales, la de Israel interesa por la expresa mención que hace su artículo 15 al respeto del *statu quo* existente en los Santos Lugares. Dice así: «No serán denegados ni desamparados los derechos existentes respecto de los Santos Lugares, edificios o establecimientos religiosos. De conformidad con los mismos, la libertad de acce-

so, visita y tránsito será garantizada a todos sin distinción, sujeta sólo a las exigencias de seguridad, orden y decoro, sin imponerse tributos que al establecerse el nuevo Estado no existieron ya en el lugar.»

Por lo que hace referencia a los musulmanes, el artículo 25 estipula que la primera y segunda enseñanza oficiales se dará a los árabes en su propia lengua y con arreglo a sus tradiciones culturales y religiosas propias, reservándose, además, a cada comunidad el derecho a mantener sus establecimientos de religión, cultura, higiene y beneficencia.

Las líneas técnicas del Derecho constitucional israelita son las de la Cámara única (art. 26); el sufragio universal, concedido activamente a los veintún años (art. 26) y pasivamente a los veinticinco; legislatura de cuatro años, ampliables a otros tantos por una sola vez, salvo casos de emergencia (art. 33), y la clásica separación de poderes. El Ejecutivo reside en el Presidente de la República y el Consejo Ejecutivo; el primero, elegido en la Asamblea por mayoría absoluta (art. 50), con mandato de cinco años, reelegible por otro igual (art. 51). El Consejo Ejecutivo estará integrado por el Primer Ministro (elegido, a su vez, por el de la República, como los demás Ministros), los Jefes de los departamentos del Estado y dos Ministros sin cartera, en un total que no excederá de quince miembros, todos pertenecientes al cuerpo de la Cámara (art. 62). El Poder judicial se ha de ejercer por Tribunales laicos y por los religiosos de las comunidades judía, musulmana y cristiana; los últimos, en los asuntos que interesen al estatuto personal de los justiciables (art. 70). El nombramiento de los jueces laicos se hace por el Presidente de la República, a propuesta del de Justicia, y asistidos ambos por una Junta de especialistas, en la que han de figurar tres diputados (art. 72); el de los religiosos queda absolutamente reservado a las comunidades respectivas. Se atribuye a los Tribunales, al modo americano, la importantísima misión facultativa de poder declarar la inconstitucionalidad de las leyes, decisión que entraña su inmediata nulidad (artículo 76).

La oposición está constituida por todos los partidos minoritarios situados a la derecha o a la izquierda de los «Mapai» y «Mapam», y aun puede contarse en ella a ciertos elementos del segundo, no porque simpatizan con el comunismo, pues son anti-stalinistas, sino con el movimiento sindicalista revolucionario, del tipo anarquista ibérico o del sindicalismo radical francés. El comunismo ortodoxo es cada día menos

popular, por la sencilla razón de que ha abandonado las consignas nacionalistas de los días de lucha contra los ingleses, y se muestra internacionalista, y hasta pro-árabe, siguiendo la táctica confusionista marcada desde Moscú. Tiene, o tenía durante la guerra, dos secciones: una, judía, centrada en el periódico *Kol-Haam*, y otra, árabe, cuyo órgano es el *Al-Iihad*.

La oposición más temible en el Israel de hoy es la de extrema derecha, del nacionalismo a ultranza, teñido de claras reminiscencias fascistas e imperialistas, que propugna una Gran Palestina a expensas de los Estados árabes vecinos. Tiene contactos más o menos confesados con la Coalición Religiosa y el partido Revisionista, pero muy especialmente con el reaccionario de los rabinos, denominado «Mizrachi», todos ellos sin postulados políticos bien definidos, pero coincidentes en su celo por salvaguardar con la máxima intolerancia las tradiciones exclusivistas del Israel talmúdico.

ANTONIO QUINTANO RIPOLES

Ex Magistrado del Tribunal Internacional del Cairo.

BIBLIOGRAFIA

- AMBROSINI: *Paesi sotto mandato*. Roma-Milán, 1932.
 BENTWICK (NORMA): *Palestine*. Londres, 1934.
 BOEHM: *Die Zionistische Bewegung*. Berlín, 1935.
 CITROEN: *Les migrations internationales*. París, 1948.
 COHEN (ISRAEL): *The Zionist Movement*. Londres, 1945.
 CUNNINGHAM (ALAN): *Palestine, the Last Day of the Mandate*, en «Int. Affairs». Londres, 1948, pág. 482.
 FINK (REUBEN): *America and Palestine*. Nueva York, 1945.
 GARCÍA ARIAS (LUIS): *La cuestión de Palestina*, en «Est. Int. y Col.», vol. I. Madrid, 1948.
 GOODMAN (PAUL): *The Jewish National Home*. Londres, 1943.
 GUTIÉRREZ MAESO: *Judaísmo y Sionismo*, en «Arbor». Enero, 1948.
 HANNA (PAUL): *British Policy in Palestine*. Washington, 1942.
 HOEPLI: *England im Nahen Osten*. Berlín-Leipzig, 1931.
 HOIDHEIM: *Palästina*. Berlín, 1929.
 JEFFRIES: *Palestine, the Reality*. Londres, 1939.
 LINZ: *Wahlrecht und Parteien in Israel*, en «Die Wandlung». Heidelberg, IV, 1949, pág. 367.
 LUKE-KEITH-ROACH: *The Handbook of Palestine*. Londres, 1922.
 NATHAN-CREAMER: *Palestine: Problem and Promise*. Washington, 1946.
 NAWRATZKI: *Die jüdischen Kolonien in Palästina*. Munich, 1913.
 -- *Das neue jüdische Palästina*. Berlín, 1934.
 NEWMAN (MISS FRANCES): *Fifty Years in Palestine*. Londres, 1948.
 OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA: *España y los judíos*. Madrid, 1949.
 PEARLMANN: *Mufti of Jerusalem*. Londres, 1948.
 SUSSNITZKI: *Das jüdische Problem in Palästina*. Leipzig, 1927.
The Palestine Arab Case: Statement by the Arab Higher Committee. Cairo, 1947.
The Palestine Problem, en «Public Affairs Bulletin». Washington Congress, 1947, Cuaderno 50.
 WAVELL (Mariscal): *Allenby; a Study in Greatness*. Londres, 1948.

II. - NOTAS Y CRONICAS
INTERNACIONALES

